

# III CARRERA POPULAR VILLA FONS DIVINUS

(FUENTE DE PIEDRA)

12 DE NOVIEMBRE DE 2023

## MEMORIA DE LA PRUEBA

SIRO PACHON GOMEZ (1 de 1)  
ALCALDE  
Fecha Firma: 10/08/2023  
HASH: 470ad72803d0416ff7cbca665670e1

### I. Denominación

El evento para el cual se están solicitando los pertinentes permisos se denomina:

#### **III CARRERA POPULAR VILLA FONS DIVINUS.**

Dicha prueba se celebrará el próximo **12 de noviembre de 2023**. La cual transcurre por las calles del municipio de Fuente de Piedra y el mirador de la Reserva Natural “La Laguna de Fuente de Piedra”, el objetivo primordial de la carrera es poner en valor al municipio y la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra.

### II. Recorrido y perfil.

#### a. Modalidad carrera a pie, circuito 1:

Salida y llegada a la Plaza de la constitución de Fuente de Piedra.

Distancia del circuito es de 500 metros.

El punto de reunión para los participantes es en la Plaza de la constitución de Fuente de Piedra.

El recorrido es el siguiente, Plaza de la Constitución, seguir por C/ La Roda, girar en Pepín Acuña, cruzar en C/Juan Carlos I y finalizar en la Plaza de la Constitución.

La categoría prebenjamín dará una vuelta a este circuito.



b. Modalidad carrera a pie, circuito 2:

Salida y llegada a la Plaza de la constitución de Fuente de Piedra.

Distancia del circuito es de 1 kilómetro.

El punto de reunión para los participantes es en la Plaza de la constitución de Fuente de Piedra.

El recorrido es el siguiente, Plaza de la Constitución, C/ La Roda, C/Castillejos, C/Cerámica, volver de nuevo por C/La Roda, seguir por C/Pepín Acuña, cruzar en C/ Juan Carlos I y finalizar en la Plaza de la Constitución.

La categoría benjamín, T11 y T35 darán una vuelta a este circuito y las categorías infantil y cadete darán dos vueltas a este circuito.

c. Modalidad carrera a pie, circuito híbrido:

Salida y llegada a la Plaza de la constitución de Fuente de Piedra.

Distancia del circuito es de 1 kilómetro y 500 metros.

El punto de reunión para los participantes es en la Plaza de la constitución de Fuente de Piedra.

Este circuito dará una vuelta a los dos circuitos anteriores.

Está diseñado para los participantes de categoría alevín y T21.

Las pruebas de las modalidades a, b y c darán comiendo a las 10:00 comenzando la categoría de menos edad para ir subiendo, y se prevé que el último corredor finalice a las 10:45.



d. Modalidad carrera a pie desde juvenil a Master 60 y Open:

Salida y llegada a la Plaza de la Constitución de Fuente de Piedra.

Distancia: **9,350 km**

El punto de reunión para los participantes es en la Plaza de la Constitución de Fuente de Piedra.

La salida de esta prueba está prevista en la Plaza de la Constitución de Fuente de Piedra y desde este punto el recorrido sigue hacia C/Juan Carlos I en dirección C/ Estación, cruzando por calle Rafael Alberti, entrando en C/ Juan Ramón Jiménez para atravesar un camino que nos conecta con C/ Los Castillejos, dirección C/ La Roda y seguir por C/Jaén, subir por Avenida de Málaga hasta la rotonda de la A-7279 y A-7280, desde ahí cruzaremos por Avenida de Andalucía, seguidamente C/ Sierra de Yeguas y circularemos por la A-7279 hasta el punto kilométrico 12.050, entrando en la Reserva Natural “La Laguna de Fuente de Piedra” para hacer una ruta por caminos y volver al punto de acceso, para proseguir por A-7279 dirección a Fuente de Piedra hasta la C/ La Estación y repetir por calle Rafael Alberti, C/ Juan Ramón Jiménez, camino, C/ Los Castillejos, C/ La Roda, C/Jaén, Avenida de Málaga, rotonda de la A-7279 y A-7280, Avenida de Andalucía, llegando hasta C/Ancha y finalizando en la Plaza de la Constitución donde se encuentra la Meta.

Esta prueba tiene previsto la salida a las 11:00 horas y la llegada aproximadamente del último corredor 12:45 horas.



## FOTO DEL RECORRIDO PRINCIPAL Y ALTÍMETRO

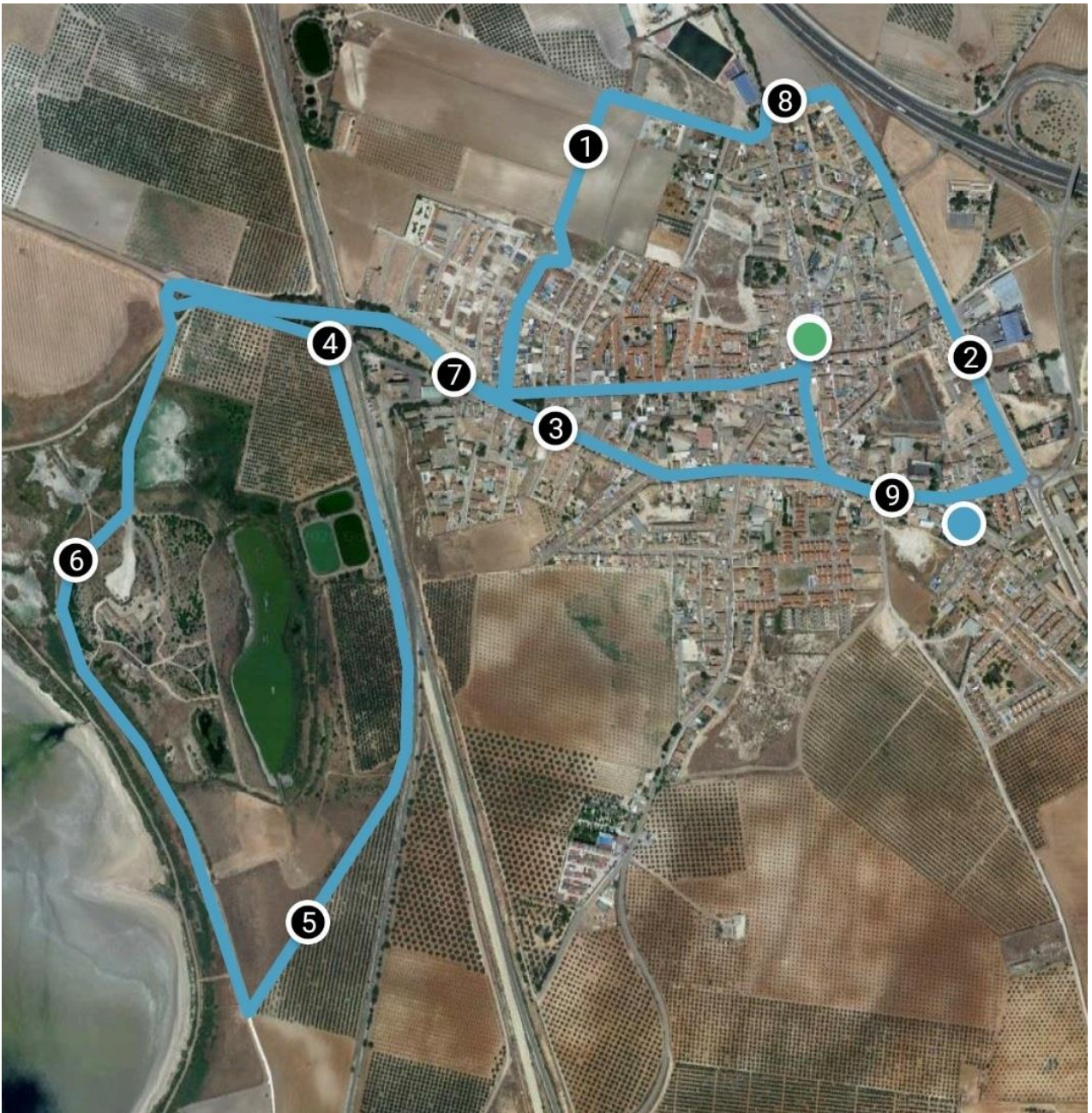
### DISTANCIA

Distancia con altura 9.350 km

### ALTURAS

Track con altitud:	si
Altitud Máxima:	447m
Altitud Mínima:	408m
Altitud de la salida.	438m
Altitud de llegada:	438m
Desnivel salida-llegada:	0m
Desnivel máximo:	39m
Ascen. Acum.	70m





## FOTO DE LOS RECORRIDOS MENORES



500 Metros



1.000 Metros



### III. Cuadrante de horarios, categorías y distancias:

Categoría	Año de Nacimiento	Distancia	Hora Salida
Prebenjamín	2016 y posteriores	500m	10:00
Benjamín	2014 y 2015	1.000m	10:10
Alevín	2012 y 2013	1.500m	10:20
Infantil	2010 y 2011	2.000m	10:30
Cadete	2008 y 2009	2.000m	10:30
Juvenil	2006 y 2007	9.350m	11:00
Junior	2004 y 2005	9.350m	11:00
Promesa	2001, 2002 y 2003	9.350m	11:00
Senior	2000 y anteriores	9.350m	11:00
Master 35	35 a 39 años	9.350m	11:00
Master 40	40 a 44 años	9.350m	11:00
Master 45	45 a 49 años	9.350m	11:00
Master 50	50 a 54 años	9.350m	11:00
Master 55	55 a 59 años	9.350m	11:00
Master 60	de 60 años en adelante	9.350m	11:00

T11 Participantes con ceguera o deficiencia visual  
Integrada en categoría Benjamín.

T21 Participantes con Síndrome de Down e intelectual moderado  
Integrada en categoría Alevín.

T35 Participantes con discapacidad motora.  
Integrada en categoría Benjamín.

Open Cualquier tipo de discapacidad.  
Categoría absoluta

El horario siempre será aproximado.



## IV. Inscripciones:

### a) Precio por categorías.

- Categorías infantiles (prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete): 3€.
- Categorías adultos (desde juvenil en adelante): 7€.

### b) Forma y condiciones.

Las inscripciones, incluido el pago correspondiente, se realizarán vía online, con pago con tarjeta, a través de la página web de la **Federación Andaluza de Atletismo (F.A.A.)**, que es <http://atletismofaa.es> como fecha límite el lunes anterior a la competición, día 6 de noviembre. Los dorsales se recogerán en la zona de salida, en el espacio habilitado para tal fin. Por ello, rogamos que los atletas estén presentes con al menos treinta minutos de antelación a la hora oficial fijada para la salida.

## V. Avituallamiento:

Al inicio y fin de la prueba habrá una zona de avituallamiento habilitada. Durante el recorrido habrá un punto de hidratación, estará colocado en mitad de la prueba aproximadamente.

## VI. Premios:

Trofeo/Medallas a los 3 primeros de la general y local masculinos y femeninos.

Trofeos/Medallas para los 3 primeros masculino y femenino de las siguientes categorías.



## VII. Reglamento:

- a) La carrera se desarrollará por recorrido urbano y camino rural.
- b) La carrera comenzará y terminará en Fuente de Piedra (Plaza de la Constitución).
- c) La carrera dará comienzo a las 11:00h y la llegada tendrá como hora límite las 12:45h. Las carreras infantiles comenzarán a las 11:00h.
- d) Por las calles del municipio y el mirador de Reserva Natural La Laguna de Fuente de Piedra
- e) La distancia total de la carrera es de 9.350 metros.
- f) La organización descalificará a todo participante que llegue a la meta sin haber realizado todo el recorrido completo, que corra con dorsal o datos de otro participante o dé muestras de comportamiento antideportivo.
- g) La organización, mediante su seguro de daños y responsabilidad civil, se responsabiliza de los daños que esta prueba pueda causar.
- h) El hecho de participar presupone la total aceptación de las presentes normas de las resoluciones tomadas por la organización en los casos no recogidos a ésta. De igual modo supone la total aceptación de las normas del XXXI Circuito Provincial de Carreras Populares de la Diputación de Málaga a la que pertenece el evento.
- i) La organización podrá publicar imágenes y datos de la actividad con fines de publicidad, promoción, informes, etc., de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de protección de datos 15/1999 de 13 de Diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escritos ante el registro de entrada del Ayuntamiento.
- j) Los dorsales se recogerán el día de la prueba hasta 30 minutos antes del comienzo de la misma.
- k) No se podrá acceder mediante ningún vehículo no autorizado al circuito



donde tiene lugar la prueba.

- l) La prueba contará con servicio médico en toda la carrera.
- m) La organización se reserva el derecho de modificar o suprimir algún punto de este reglamento por cualquier causa que se pudiese dar.

## **VIII. Señalización**

Acceso a la prueba: la señalización para el acceso de la prueba constará de flechas indicativas de la prueba deportiva desde los principales accesos a la Plaza de la Constitución, lugar de concentración.

De la prueba: Los carriles y caminos serán marcados con yeso (o similares en caso de lluvia), sobre todos los cambios de dirección. En el acceso a los carriles principales se colocarán carteles de III Carrera Popular Villa Fons Divinus “Precaución prueba deportiva”. Independientemente estará controlada por personal voluntario.

Zona urbana: todos los cruces y puntos conflictivos estarán cubiertos por personal voluntario de protección civil o policía local dependiendo de la complejidad de los mismos. Además los posibles accesos a la vía de calles colindantes estarán cerrados por vallas en todo el periodo de la duración de la prueba.

## **IX. Responsabilidades**

Con respecto a las responsabilidades, la persona que se ocupa de la dirección ejecutiva de este proyecto es Don Siro Pachón Gómez con DNI 25.349.138-X, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente de Piedra y responsable ejecutivo del evento.

En cuanto a la persona responsable de la seguridad vial se cuenta con el Oficial 11.171 el cual está en comunicación con los demás compañeros oficiales de la localidad.

De igual modo, ya que contamos con los servicios de Protección Civil, se le



adjudica la responsabilidad a Don Miguel Ángel Rosales Caro, con DNI 23.332.725-L responsable de Protección Civil de Fuente de Piedra el cual coordina los servicios de las demás organizaciones que prestan ayuda.

Para la comunicación de los tres operativos se contará con servicio de radiofrecuencia, de igual modo de forma interna. También se usará el servicio vía móvil de los distintos responsables, así como se facilitará los números de asistencia sanitaria, policía y guardia civil.

## **X. Plan de emergencia y autoprotección**

Para la prueba se contará con una ambulancia SVA (UCI) con Médico, ATS y Técnico. Esta estará colocada en el lugar de más tránsito de los deportistas, junto a la salida y meta de la prueba, además desde ahí posee un fácil acceso a la autovía en caso de emergencia. Además, los servicios de protección civil están dotados de botiquines de emergencias y material básico de curas y antiinflamatorios en spray, etc. de manera que en cada tramo no superior a dos kilómetros se cuente con asistencia.

Reiteramos nuestro derecho a modificar, alterar, suprimir o añadir cualquier punto de la normativa o reglamento general de la prueba o del protocolo covid de la federación en función de las circunstancias o necesidades que se presenten. La actualidad de la situación de pandemia condiciona todas las medidas implementadas en esta normativa, lo que nos hará valorar incluso, llegado el caso, la suspensión de la prueba si las autoridades sanitarias así lo recomendasen. Trabajaremos con voluntad e ilusión para que nuestra carrera popular esté a la altura de nuestros participantes. Confiamos en que puedan gozar al máximo de la experiencia y que disfruten de una apacible mañana en nuestra localidad, sin olvidar, como no puede ser de otra manera, que la prudencia y la responsabilidad de todas y cada una de las personas implicadas en estos tiempos tan difíciles, es vital para conseguirlo.



En Fuente de Piedra, a fecha de la firma electrónica.  
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra.

Fdo: Siro Pachón Gómez.



# III CARRERA POPULAR VILLA FONS DIVINUS

(FUENTE DE PIEDRA)

12 DE NOVIEMBRE DE 2023

## Reglamento:

- a) La carrera se desarrollará por recorrido urbano y camino rural.
- b) La carrera comenzará y terminará en Fuente de Piedra (Plaza de la Constitución).
- c) La carrera dará comienzo a las 11:00h y la llegada tendrá como hora límite las 12:45h. Las carreras infantiles comenzarán a las 11:00h.
- d) Por las calles del municipio y el mirador de Reserva Natural La Laguna de Fuente de Piedra
- e) La distancia total de la carrera es de 9.350 metros.
- f) La organización descalificará a todo participante que llegue a la meta sin haber realizado todo el recorrido completo, que corra con dorsal o datos de otro participante o dé muestras de comportamiento antideportivo.
- g) La organización, mediante su seguro de daños y responsabilidad civil, se responsabiliza de los daños que esta prueba pueda causar.
- h) El hecho de participar presupone la total aceptación de las presentes normas de las resoluciones tomadas por la organización en los casos no recogidos a ésta. De igual modo supone la total aceptación de las normas del XXXI Circuito Provincial de Carreras Populares de la Diputación de Málaga a la que pertenece el evento.

SIRO PACHON GOMEZ (1 de 1)

ALCALDE

Fecha Firma: 10/08/2023

HASH: 470ad72803d0416ff7cbca665670e1



- i) La organización podrá publicar imágenes y datos de la actividad con fines de publicidad, promoción, informes, etc., de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de protección de datos 15/1999 de 13 de Diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escritos ante el registro de entrada del Ayuntamiento.
- j) Los dorsales se recogerán el día de la prueba hasta 30 minutos antes del comienzo de la misma.
- k) No se podrá acceder mediante ningún vehículo no autorizado al circuito donde tiene lugar la prueba.
- l) La prueba contará con servicio médico en toda la carrera.
- m) La organización se reserva el derecho de modificar o suprimir algún punto de este reglamento por cualquier causa que se pudiese dar.

En Fuente de Piedra, a fecha de la firma electrónica.  
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra.

Fdo: Siro Pachón Gómez.

